INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-1898

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 3			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 22	**Mes :** Agosto	**Año :** 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO IZQUIERDO MARTINEZ		
IDENTIFICACIÓN	C.C 14,897,427		
CONTRATO No.	IND-25-1898 - 2025		
FECHA CONTRATO	**Día :** 17	**Mes :** Junio	**Año :** 2025
FECHA DE INICIO	**Día :** 17	**Mes :** Junio	**Año :** 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1895)			
CDP No. 2836 de 2025-06-05		**RP No.** 7864 de 2025-06-17	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2025-06-17	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-09-30	Fecha de terminación 2025-09-30

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26,400,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 26,400,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 6,600,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 19,800,000
SALDO CONTRATO	$ 6,600,000

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-1898

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: NA

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Julio a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Servicio Occidental de Salud S.O.S. S.A. Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9488754302 Período: Julio

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Servicio Occidental de Salud S.O.S. S.A. Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9490185609 Período: Agosto

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1.-coordinó Con El Equipo Biomédico Responsable De Las Disciplinas De Hapkido Y Judo, La Intervención A Desarrollar De Forma Estratégica Con Miras A La Participación En Los Campeonatos Nacionales Que Se Enmarcan Como Competencia Fundamental Para El Presente Año Y Donde Proyectará La Evaluación De Los Deportistas Apoyados. -atendió El Proceso De Ingreso Y Retiro Del Programa Deportista Apoyado En El Estímulo Económico De 5 Deportistas Perteneciente A La Disciplina De Esgrima Por Los Resultados Evidenciados En La Competencia Fundamental Con La Cual Acreditaron Su Ingreso Al Programa, Excluyó 2 Esgrimistas Por Su Reiterado Incumplimiento En El Proceso De Entrenamiento Y Mantuvo Suspendido Por Bajo Entrenamiento A 1 Judoca. También Atendió Los Requerimientos De Apoyo Para Otorgar Atención En El Centro De Medicina Deportiva A 2 Atletas De Karate-do. -apoyó Emitiendo Concepto Técnico Junto Al Equipo Interdisciplinario Entre Biomédicos Y Entrenadores Para Determinar Las Estrategias A Implementar Dentro De La Recta Final De Preparación Hacia La Participación En Los Campeonatos Nacionales Señalados Como Competencia Fundamental De Este Año En Las Disciplinas Deportivas De Hapkido Y Judo. -presentó El Ajuste En El Estudio Técnico Del Presupuesto Para El Ii Semestre 2025 De Las Ligas Vallecaucanas De Esgrima, Hapkido, Judo Y Karate-do Quienes Estuvieron Prestos A Continuar Con Nuevos Eventos Nacionales Y En Su Mayoría Eventos Clasificatorios A Juegos Nacionales. -colaboró Activamente En La Realización Los Juegos Departamentales Como Dirección De Campeonato De Las Disciplinas De Esgrima, Esgrima En Silla De Ruedas, Karate-do Y Hapkido; Los Cuales Se Realizaron En La Ciudad De Palmira. - Evaluó El Entrenador De La Disciplina De Judo Jaime Andrés Ruiz

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Londoño, En Relación A Su Desempeño Durante El Contrato De Febrero A Septiembre 2025 Donde Evidenció La Falta De Compromiso Con La Gestión De Las Actividades De La Liga Y Atención De Las Solicitudes De La Parte Metodológica, A Lo Que Sugirió La No Continuidad En La Contratación. -evaluó La Ejecución De Los Planes De Entrenamiento Presentados Por Los Entrenadores En La Disciplina De Judo Y Hapkido, Con Relación A Los Estímulos Aplicados Referente Al Inicio De La Etapa Precompetitiva Sobre La Cual Transcurre Actualmente La Preparación De Estas Disciplinas Para El Presente Año, Con El Objetivo De Verificar La Coherencia Con Las Actividades Proyectadas En El Macrociclo. -realizó Acompañamiento A Los Entrenadores De Las Disciplinas Deportivas De Judo Y Hapkido En Las Sesiones De Entrenamiento De La Preselección Juegos Nacionales A Quienes Evaluó Su Cumplimiento A La Ejecución Del Plan De Entrenamiento, El Cumplimiento A Los Entrenamientos Por Parte De Los Atletas Apoyados. -revisó Informes De Gestión De 24 Entrenadores, 5 De Karate-do, 6 De Esgrima, 4 De Hapkido Y 9 De Judo, Para Quienes Emitió En La Plataforma Sidd Certificado De Aceptación Conforme Sobre El Desarrollo De Sus Actividades Realizadas Para La Correcta Preparación De Sus Atletas Como Inicio De Ciclo De Participación Nacional E Internacional Durante El Mes Agosto. -presentó Informe De Gestión De Actividades Correspondiente Al Mes De Agosto 2025 Relacionando Las Respectivas Evidencias Fotográficas Y Soportes De La Seguridad Social. -atendió El Requerimiento De La Subgerencia De Competición En Desarrollar La Dirección De Campeonato De Los Juegos Departamentales En Las Disciplinas De Esgrima, Esgrima En Silla De Ruedas Hapkido Y Karate, Garantizando La Correcta Participación Por Parte De Los Municipios Dentro De Los Juegos Departamentales. - Participó En El Comité Evaluador Deportista Apoyado Donde Promovió 5 Ingresos, 2 Exclusiones Y 2 Suspensiones De Deportistas De Esgrima Y Judo Respectivamente Al Programa Deportista Apoyado De Indervalle En Estímulo Económico En Razón De Sus Logros En Competencia Fundamental O Incumplimiento En El Proceso De Preparación Deportiva. -visitó El Escenario De Judo Del Municipio De Yumbo Durante Los Entrenamientos Dirigidos Por El Entrenador Luis Carlos Galindo Donde Validó La Ejecución De Sus Actividades Contractuales Las Cuales Estuvieron En Coherencia Con Lo Programado Y Planificado En Los Planes De Entrenamiento. También Se Reunió Con Los Entrenadores De Esgrima Y Hapkido Donde Evaluó El Compromiso De Los Atletas Sobre La Preparación Y Las Estrategias Hacia La Competencia Fundamental Respectivamente. -apoyó La Destacada Realización De Los Juegos Departamentales En La Sede De Palmira Sobre La Dirección De Campeonato De Las Disciplinas Deportivas De Esgrima, Esgrima En Silla De Ruedas, Karate-do Y Hapkido.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 22	**MES :** Agosto	**AÑO :** 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $6,600,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-1898-2025, por valor total de $26,400,000 que fue firmado el 17 de Junio de 2025.

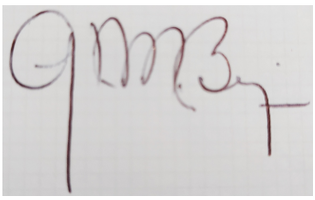
INFORME DE SUPERVISIÓN AGOSTO 2025.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 22 días del mes de Agosto de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 191.106.198.156 - 2025-08*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 191.106.198.156 - 2025-08*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 191.106.198.156 - 2025-08*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 191.106.169.129 - 2025-08*